

Recaen en IECM denuncias por folletos

ALEJANDRO LEÓN

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) atrajo denuncias que fueron interpuestas en diferentes instancias como el Instituto Nacional Electoral (INE) o la Secretaría de la Contraloría General, por la presunta difusión de folletos con la campaña "Romo te vacuna", atribuida a Víctor Hugo Romo Guerra, Alcalde de Miguel Hidalgo.

El consejero electoral Bernardo Valle explicó que las denuncias, que son cinco sobre el mismo hecho, recayeron en el IECM debido a que dichas dependencias se declararon incompetentes para indagar el caso.

Una de las denuncias, acotó, la interpuso el propio Alcalde Romo, quien se deslindó de ese supuesto reparto de folletos y aclaró que fue una acción que le fue atribuida.

"El Instituto hará una investigación muy cuidadosa, muy acuciosa, donde se investigarán todos los hechos, de manera particular, el origen de esta propaganda que surge en redes y que de un inicio nos alerta.

"Le dotaremos al Tribunal, porque el Tribunal Electoral de la Ciudad de México es quien determina la responsabilidad, entonces, le daremos todos los elementos", explicó el consejero en entrevista.

Consultado sobre los elementos que encontró el Instituto Electoral para que investiguen el caso de los supuestos folletos con el nombre del Alcalde, mencionó que esa información es parte de la investigación, la cual, dijo, debe guardarse en secrecía.

En caso de encontrarse un responsable, el Tribunal Electoral determinaría la aplicación de un castigo, de acuerdo a un catálogo de sanciones previsto en la Ley Procesal Electoral de la Ciudad de México, acotó Valle en entrevista con REFORMA.

Bernardo Valle,
consejero electoral

**El Instituto
hará una
investigación
muy cuidadosa,
muy acuciosa,
donde se
investigarán
todos los hechos,
de manera particular,
el origen de esta
propaganda".**

